

Patrimonio inmaterial

La Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Inmaterial de la UNESCO (París, 2003) establece que el **patrimonio cultural inmaterial** se constituye por los “usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas -junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes- que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural”.

El patrimonio cultural inmaterial infunde un sentimiento de identidad, se transmite de generación en generación y es recreado constantemente por las comunidades. La UNESCO, sin llegar a establecer categorías ni clasificaciones cerradas, afirma que este patrimonio se manifiesta particularmente en los siguientes ámbitos:

- tradiciones y expresiones orales, incluido el idioma
- artes del espectáculo
- usos sociales, rituales y actos festivos
- conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo
- técnicas artesanales tradicionales

Rutas sobre patrimonio inmaterial de Andalucía

- Agua y cereal. Molinos hidráulicos en Arroyomolinos de León
- De canteras, hornos y usos. Ruta de la cal en la localidad sevillana de Morón de la Frontera
- Ingenios del aire: Molinos de viento en la comarca onubense del Andévalo
- Mostos y tabancos. Espacios de sociabilidad en la cultura tradicional de Jerez de la Frontera
- De barro y agua, fuego y aire. Los históricos centros alfareros de la provincia de Almería
- Desde Trévez por caminos: romería al Mulhacén de la Virgen de las Nieves
- Mayo en cruces. Fiesta del ciclo primaveral en la provincia de Huelva
- Fuego en Enero: san Antón y san Sebastián en los rituales festivos de la comarca del Alto Almanzora